



EXpte. N° 50/2024. ACUERDO MARCO DE CARÁCTER MIXTO DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ASÍ COMO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EVENTOS ORGANIZADOS POR MÓSTOLES DESARROLLO.

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A

APERTURA SOBRE A) DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

ACUERDO MARCO DE CARÁCTER MIXTO DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EVENTOS ORGANIZADOS POR MÓSTOLES DESARROLLO.

Reunido en Móstoles, en la sede de Móstoles Desarrollo a las 10:00 horas del día 10 de febrero de 2025, el órgano de asistencia para la contratación referida en el encabezamiento, compuesta por:

PRESIDENTE:

- D. Fernando Sánchez Cenamor.- Gerente de Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.

VOCALES:

- D^a. Ester Mocholí Ferrándiz.
- D^a. Bárbara Zurdo.

SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Pinel que realizará las funciones de Secretario.

Se constituye la mesa con la asistencia de los integrantes referenciados y se deja debida constancia de que todos ellos tendrán voz y voto.

Comienza el acto el Secretario poniendo de manifiesto el Orden del Día:

PRIMERO Y ÚNICO.- APERTURA DEL SOBRE A DENOMINADO “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA /DECLARACIÓN RESPONSABLE”.

Por el Secretario se informa que se han presentado las empresas que se indican a continuación:

- MORILLO ENERGY RENT, S.A.U.
- CARPA 10 CARPAS Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.A.U.
- MIZU SHOBAL, S.L.
- SWU PARTNERS, S.L.
- MAESTRE FOTOGRAFO INDUSTRIAL, S.L.

Puesto de manifiesto lo anterior, se procede a abrir el SOBRE A) de las empresas licitadoras y se comprueba.

- MORILLO ENERGY RENT, S.A.U.
Tras haber revisado la documentación administrativa aportada en el SOBRE A), por la empresa licitante, resultó que aportaba documentación SUFICIENTE conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
- CARPA 10 CARPAS Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.A.U.
Tras haber revisado la documentación administrativa aportada en el SOBRE A), por la empresa licitante, resultó que aportaba documentación SUFICIENTE conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
- MIZU SHOBAL, S.L.
Tras haber revisado la documentación administrativa aportada en el SOBRE A), por la empresa licitante, resultó que aportaba documentación SUFICIENTE conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
- SWU PARTNERS, S.L.
Tras haber revisado la documentación administrativa aportada en el SOBRE A), por la empresa licitante, resultó que aportaba documentación SUFICIENTE conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
- MAESTRE FOTOGRAFO INDUSTRIAL, S.L.
Tras haber revisado la documentación administrativa aportada en el SOBRE A), por la empresa licitante, resultó que aportaba documentación SUFICIENTE conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

Por todo ello, se ACUERDA por el órgano de asistencia por UNANIMIDAD ADMITIR como licitadores:

- MORILLO ENERGY RENT, S.A.U.
- CARPA 10 CARPAS Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.A.U.
- MIZU SHOBAL, S.L.
- SWU PARTNERS, S.L.
- MAESTRE FOTÓGRAFO INDUSTRIAL, S.L.

Sin más asuntos que tratar, finalizan las actuaciones a las 10:30 horas del 10 de febrero de 2025.



Fdo.- D. Fernando Sánchez Cenamor.
Presidente del Órgano de Asistencia.



Fdo.- Dª. Ester Mocholí Ferrándiz.
Vocal.



Fdo.- Dª. Bárbara Zurdo.
Vocal.



Fdo.- D. Miguel A. Pinel H.
Secretario.